

cio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

En Terrassa, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Vidal Sanahúja.—21.234.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Barcelona, Paseo Zona Franca, 142-144, a las doce horas del día 12 de Junio de 2.003, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Reelección de un Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o examinar en el Paseo de la Zona Franca, n.º 142-144 de Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fernando Benito Núñez-Lagos.—23.435.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 31 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Barquillo número 19 de Madrid, a las trece horas del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001 y del correspondiente Informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—23.354.

SOCIEDAD ESTATAL ESTIBA Y DESESTIBA PUERTO DE CASTELLÓN, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 7 de mayo de 2003, se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta mercantil, sito en Muelle Serrano Lloberas, s/n, del Grao, de Castellón, en primera convocatoria, a las diez horas, el próximo día 17 de junio de 2003, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría.

Castellón de la Plana a 13 de mayo de 2003.—El Presidente, Juan José Monzonis Martínez.—21.337.

SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Polígono Los Llanos s/n, el día 11 de Junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el 12 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convo-

catoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor.

Teruel, 20 de mayo de 2003.—Miguel Ángel Lou Mayoral, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—23.350.

TALLERES AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Talleres Auto Catalá, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en 46988 Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, n.º 50, el próximo 13 de Junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2002.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2002.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—Ricardo Ferrándiz Sirera, Presidente del Consejo de Administración.—21.314.

TENDERS AGRUPATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 16 de Junio de 2003, a las veinte horas treinta minutos en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales pendientes del Informe de Auditoría (Balance, Cuenta de Explotación, e Informe de Gestión), así como de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de la Gestión.

Reus, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Juan Pascual Esteban Tomas.—23.301.